



PAN presenta acción de inconstitucionalidad por desaparición de Financiera Rural

El diputado federal Elías Lixa Abimerhi, a nombre de la bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, presentó acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

A través de un comunicado, el también vicecoordinador del grupo parlamentario

blanquiazul en San Lázaro señaló que presentó este recurso jurídico para revertir la “desastrosa” decisión de desaparecer la Financiera Rural, ya que representa un gran apoyo para los productores del sector primario.

Manifestó que las causales con las que esperan que los ministros resuelvan a favor de la inconstitucionalidad son las faltas al proceso legislativo, la violación a la Constitución y el desaseo con que se realizó la aprobación “fast track” de las iniciativas en el llamado “viernes negro”.

Lixa Abimerhi condenó que a Morena y sus aliados no les importa generar consecuencias negativas para el país, ni atiende la crisis que existe actualmente en el campo, en donde los precios de garantía prometidos por el Ejecutivo no se han cumplido y la seguridad nacional alimentaria está en riesgo.



<https://www.24-horas.mx/2023/06/13/pan-presenta-accion-de-inconstitucionalidad-por-desaparicion-de-financiera-rural/>